



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

6648-D-10  
OD 1629

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del piloto de automovilismo Ernesto Bessone, a los 87 años de edad, record Guinness, padre de una gran familia de automovilistas argentinos, acaecido el día 7 de septiembre de 2010, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Dios guarde a la señora Presidenta.